

BOXEO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Gonzalez Ladislao Jose, Profesorado de Educación Fisica de Colegio Ward,
ladislaogonzalez12@gmail.com

Resumen

Cuando pensamos en el boxeo, solemos recordar a grandes campeones a lo largo de las décadas, pero ¿qué pasa con las grandes boxeadoras de la historia, suelen ganar el mismo dinero que los hombres, tienen el mismo reconocimiento, compiten de la misma manera? Quizás esto es producto de un sistema que supo apoderarse del ámbito deportivo como también pudo apoderarse de otras actividades. Esta ponencia nos invitara a través del caso de Imane Khelif a hacer un recorrido histórico y visualizar los efectos sociales del patriarcado junto con las perspectivas de género en el deporte.

Palabras claves: Cuerpo, boxeo, educación física, género, machismo, patriarcado, feminismo, deporte.

Introducción

En esta ponencia presentaremos un abordaje teórico en torno a las prácticas corporales, estigmatizaciones, prejuicios, conceptos entre los diferentes géneros a niveles que se pueden apreciar en el alto rendimiento deportivo. En este caso en el boxeo profesional tanto como en el amateurismo.

Es el caso de Imane Khelif, una boxeadora amateur quien disputó en el año 2024 los juegos olímpicos de París. La deportista estuvo en el ojo de la tormenta por tener la condición de hiperandrogenismo, por su fuerza poco convencional en el boxeo femenino, caratulando la duda existencial de sobre su identidad de género.

El hecho ocurre cuando la boxeadora Argelina se enfrenta en el primer combate de la competencia a la púgil Italiana Angela Carini en donde abandona el combate a los cuarenta y seis segundos de comenzado el primer asalto. La oriunda del viejo continente da declaraciones sobre la Argelina asintiendo que pegaba con una fuerza que ella desconocía, a

pesar de haber realizado entrenamientos con hombres que golpeaban fuerte y que sentía un dolor muy grande en su nariz. Decidió parar y no seguir con el combate, Gómez (2024) “*en ese momento decidí salvaguardar su vida*” dijo la italiana, lo que desencadenó una serie de insultos, degradaciones, cuestionamientos transfobicos de figuras públicas como el presidente Javier Gerardo Milei reposteando en su red social de “X” y diciendo las siguientes palabras “*a ver boluprogres, vengan a explicar esto... cuando se les marca las estupideces con argumentos responden poniendo todo tipo de etiquetas que buscan cancelar el argumento que los rebate. Después aparece la realidad que los expone frente a su imbecilidad. Si seguía la mataba...*” por su condición como también otras palabras “*pusieron a pelear un tipo contra una mina, la podía matar*” Gómez (2024).

Esta ponencia se centrará en primer lugar en analizar los efectos del patriarcado en el deporte con la intencionalidad de visibilizar la desigualdad que genera. Así como también en segundo lugar, reflexionar sobre los estigmas recibidos por la boxeadora Argelina en base a determinados autores que ponen el énfasis en los conceptos sobre el cuerpo a lo largo del tiempo y las sociedades.

Efectos del patriarcado en el deporte

Si se pudiese analizar esta situación que sufrió la boxeadora Argelina relacionando con el texto de “*Género y deporte en la sociedad actual*”, se podría asociar a la discriminación violenta por partes de la sociedad y referentes cuando la autora habla de “las posturas separatistas que pueden caer en posturas esencialistas, biologicistas en las que se creen que existen deportes para hombres y para mujeres, condicionando a través del sexismó qué deporte es capaz de practicar o llevar a cabo” Ordoñez, A. (2008) . La deportista Argelina vendía chatarra para reciclar con tan solo 16 años, mientras que su madre vendía cuscús. Juntas pagaban el traslado hasta el pueblo para que Khelif pudiera asistir a las clases regulares de entrenamiento de boxeo. Finalmente, el esfuerzo rindió sus frutos, porque con 19 años la joven quedó en el puesto 17 en el Campeonato Mundial de 2018 en Nueva Delhi y luego representó a Argelia en el Campeonato Mundial de 2019 en Rusia, donde quedó en el puesto 33. Cabe señalar que durante su infancia, su padre desaprobaba el boxeo para mujeres. Sin embargo, insistió, logró prepararse y ganó una medalla de plata en los campeonatos mundiales de la Asociación Internacional de Boxeo (AIB) en 2022. Desde el texto de Ordoñez tomamos la idea de que los hombres han sido garantes y víctimas del patriarcado, un sistema dominante sobre las mujeres donde el padre de Khelif limitaba a su práctica de boxeo ya que no estaba

de acuerdo con dicho deporte en mujeres, “condicionando así también a los hombres que pudieran realizar algún tipo de deporte que se asocie a la sensibilización como estaban destinados los deportes que realizaban las mujeres, como la danza por ejemplo” Ordoñez, A. (2008). También cabe destacar que en el ámbito deportivo, esta perpetuado por el género masculino, siendo este no una excepción para el boxeo “la homofobia y la misología son agentes de cohesión entre atletas varones, construyendo una personalidad masculina que desprecia cualquier elemento considerado femenino, sea en mujeres, en otros hombres o en si mismo”. Esto podría ser tomado como descalificador desde el lado que a Imane Khelif por ser una mujer fuerte por la condición en la que se encuentra, es tomada por el ojo de la tormenta de los machismos como en su momento también era descalificada en la Argentina la boxeadora profesional Alejandra “locomotora” Oliveras producto de ser múltiple campeona mundial, por noquear a la mayoría de sus rivales y por su aspecto físico criticado que en el que se decía tener “un físico de hombre”.

Historia, violencia, civilización en el deporte

El enfoque desde el texto de “reflexiones sociológicas del deporte, violencia y civilización” Eric Dunning, el autor analiza sobre los tiempos de la civilización en torno al deporte. El autor comienza diciendo “vivimos una de las épocas más violentas de la historia humana” Dunning, E. (1992). Donde hace un recorrido histórico por los deportes de la edad media hasta el día de hoy, apareciendo deportes como el rugby, el fútbol y el pancracio (mezcla lucha, judo y boxeo).

Si nosotros tomáramos al boxeo, a pesar de que habla mucho sobre fútbol y rugby, pero poco sobre boxeo, podríamos asociar al boxeo como uno de los deportes que pusieron el foco civilizador en una violencia camuflada. Las cuestiones del circo Romano como es tomado en el texto, la lucha por el honor, la nobleza guerrera de la que habla el texto reflejan esto que el deporte pudo adoptar para tener una transformación, ya que los deportes de antes servían como entrenamiento o preparación para la guerra y hoy son un simple atractivo deportivo.

Está claro que el boxeo no es tal y como lo conocemos al día de hoy, donde antes podría ser una práctica de lucha similar como hemos mencionado con anterioridad al pancracio o el “savate” Francés (que permitía piernas y pies en los golpes de la pelea) y con el tiempo fue tomando el color con el que hoy lo conocemos con sus reglas, sus espacios, sus tiempos, sus categorizaciones ya que este es un deporte de categoría de peso y entidades que sirven como reguladores de esta práctica, más llevado al boxeo Inglés donde los hombres dejaban de

batirse a duelo con armas blancas o armas de fuego, para solucionar sus problemas a golpes de puños. Cambiando las perspectivas morales sobre la vida y las personas como dice el texto “En Perugia, la batalla anual a pedradas congregaba a un número de hombres y mujeres superiores al millar. Esta batalla alcanzó tal grado de violencia que, en 1273, las autoridades intentaron moderar la sangría amenazando con juzgar por asesinato a aquéllas que matasen a sus oponentes” Dunning, E. (1992) dándole un mayor valor a la vida y al cuidado del otro. Aunque si hablamos de valores también estamos sujetos a ese “gamberrismo” Dunning, E. (1992) que menciona el texto con distintos matices. Ya que si tomáramos en cuenta el caso de la boxeadora Argelina, lo que hizo fue aflorar esos valores violentos, excluyentes, discriminatorios que no tendríamos que tener al día de hoy. Donde devela esos rasgos machistas de quienes dicen que el boxeo es un deporte por y para hombres. Ante una eventual boxeadora como Khelif quien brinda un espectáculo apabullante contra sus rivales, viéndose ofendido el género masculino, tomando como chivo expiatorio a la Argelina para una vez más reivindicar que lo civilizador del deporte de estos tiempos, sigue sosteniendo detrás esa cultura que opprime y no deja ser al género femenino que está en pleno crecimiento, visibilidad y glorificación ante el mundo del deporte, poniendo al mundo ante un espectáculo gamberrista de discusión entre quienes luchan por mantener la imagen fuerte de los machismos y quienes reivindican la visibilidad del género femenino ante estas prácticas deportivas que como Imane Khelif, tienen todo el derecho del mundo a triunfar en el deporte que les ha dado y les brinda un abanico de posibilidades. Es por esto que cuando este texto remite a pensar que como menciona al final del mismo “La civilización no ha terminado todavía” Dunning, E. (1992).

Los límites impuestos sobre el cuerpo

Tomando los conceptos de Diana Maffia “Los cuerpos como frontera”, pensando a Imane Khelif desde esta perspectiva podríamos tomar que la boxeadora Argelina no fue excluida de los juegos olímpicos de París 2024 por alguna actitud antideportiva, no respetar el reglamento o realizar una maniobra ilegal desde el uso de sustancias que podrían propiciar la ventaja deportiva. Fue discriminada y puesta en duda su continuidad por su cuerpo, la condición de su hiperandrogenismo la cual fue cuestionada ya que no cumplía con los patrones “aptos” impuestos tanto por una sociedad, como por la ideología biologicista, por tener niveles elevados de testosterona que esto puede darse en algunas mujeres, pero quienes desconocen de estos casos tienden a caratular a la púgil oriunda de Argelia como una “chica trans”.

Desde la mirada de la autora, ese cuerpo funciona como una frontera “un límite simbólico que separa lo aceptado de lo inaceptable, lo legítimo de lo sospechoso, lo visible de lo oculto, afirmando que los cuerpos que no encajan en las categorías binarias y normativas de mujer/varón, femenino/masculino, sano/enfermo, son cuerpos que incomodan” Maffía, D. (2003). Su sola existencia obliga a revisar los sistemas de clasificación que usamos para ordenar el mundo. El cuerpo de Khelif, en ese sentido, no rompe una regla del deporte, sino algo mucho más profundo, rompe una lógica establecida sobre qué significa ser mujer o al menos lo establecido desde los parámetros hegemónicos del género femenino.

Ese límite que se traza sobre su piel, sobre sus hormonas, sobre su imagen, no es biológico sino político. Como dice la autora, el cuerpo opera como una “frontera cultural, que debe ser vigilada y patrullada para que no cruce lo que no debe” Maffía, D. (2003). Por eso, el sistema reacciona con violencia simbólica, excluyendo y patologizando la causa.

En el fondo, el caso de Khelif no habla solo del deporte, sino de una sociedad que sigue anclada en modelos cerrados de corporalidad, donde las fronteras entre lo permitido y lo excluido se dibujan sobre los cuerpos de quienes desafían lo esperado. Y como en toda frontera, lo que está en juego no es solo el control territorial, sino el control del sentido de quién puede ser visto como mujer, quién merece competir y, sobre todo, quién tiene derecho a existir en igualdad de condiciones.

El cuerpo bajo vigilancia y represión

Pensandonos desde el siguiente texto de “Vigilar y Castigar”, donde la boxeadora se vio perseguida por una desviación dentro de los parámetros de normalidad que se estipulan en el deporte contemporáneo desde una visión moderna, Foucault, M. (1975).

“El cuerpo, para Foucault, es el principal objeto del poder moderno. En su análisis sobre las prisiones y las escuelas, desarrolla el concepto de cuerpo dócil: un cuerpo útil, entrenable, regulado” Foucault, M. (1975). Khelif, aunque entrenada como atleta de alto rendimiento, no puede ser tenida en cuenta como dócil dentro del orden del deporte internacional, porque su corporalidad marcada por el hiperandrogenismo excede los límites de lo que se espera de una mujer en esa competencia. No importa cuánto controle sus gestos o cumpla con su entrenamiento, su biología misma está puesta en cuestión.

Desde el punto de vista foucaultiano “el control de la actividad implica no solo regular lo que los cuerpos hacen, sino cómo lo hacen, en qué tiempo, con qué intensidad” Foucault, M. (1975) . Es por ello que ante su primer combate con la boxeadora Italiana, donde acusaba que Khelif poseía una fuerza que ella había desconocía, a pesar de entrenar con “hombres” en sus

sparrings, asentía que la oriunda del continente Africano no entraba dentro de ese encuadre como normal que ella conociera, sospechando de su legitimidad.

Continuando con un concepto de Foucault en el que habla de vigilancia jerárquica en el deporte esto es constante, sometido por entrenadores, preparadores físico y médicos que examinan constantemente al atleta donde se cruzan saber y control. Medir su testosterona no es solo una cuestión técnica, sino una forma de definir qué es ser mujer y quién tiene derecho a representarla.

Por último, tomando el concepto del “panóptico” Foucault, M. (1975), podemos dejar entrever cómo la pugilista queda al descubierto de ese ojo observador y cuestionador. Un sometimiento que sin quizá intentar ser vista de manera directa, buscando glorificarse en el deporte, termina en ese ojo panóptico que no solo es juzgada, controlada por las entidades deportivas, los equipos médicos, sino también cuestionada producto de una sociedad que encuadra lo normal dentro de estos dos conceptos binarios de mujer/hombre, femenino/masculino y lo que se sale de sí por no encajar en los esquemas de una mujer “normal” debe ser excluido, maltratado y cuestionado.

Los cuerpos para consumo

Analizando este apartado desde “La cultura de consumo, el cuerpo y la educación física, que busca una hegemonía de los cuerpos, el autor cuestiona la formulación de los mismos para una sociedad del consumo de aquellos formadores de esos cuerpos” Barbero González, J. I. (1996).

“El cuerpo de las personas aparece siempre sujeto por un conjunto de prácticas, saberes y normas que le dan forma y, al hacerlo, recrean y glorifican unas determinadas creencias y valores. De hecho, y aunque a veces no se les presta la atención debida, los procesos y técnicas de moldeamiento y formación corporal constituyen una parte muy importante del conjunto de dispositivos que toda sociedad instituye para dotar la identidad que considera apropiada a los individuos que la integran” Barbero González, J. I. (1996). Esto decía al iniciar el texto que nos llevará a reflexionar y cuestionar nuestras prácticas formativas docentes cuando asociamos cuerpo, cultura, sociedad.

Asociando a nuestro caso, podemos pensar que la oriunda del continente Africano no contempla los estereotipos de la sociedad de consumo que pretende de una boxeadora femenina. Si tomáramos en cuenta, las boxeadoras femeninas siempre fueron expuestas tanto como los boxeadores del género opuesto a vender una figura sexista que pueda ser consumida

por esta sociedad capitalista de los cuerpos. En los pesajes los boxeadores son visibilizados con bikinis o ropa interior provocativos para vender una imagen, caso que con Imane Khelif, siendo una mujer alta, con brazos marcados, hombros grandes, mandíbula prominente, trapecios exuberantes y un cuerpo musculoso, no estaría siendo digna de esa sociedad de consumo de la que habla dicho autor, así como también lo expresó desde una experiencia personal conversado con un periodista, donde desde la intimidad laboral, nos contaría que en una reunión el dueño de un lugar muy importante donde se realizan veladas de boxeo en Buenos Aires, no tendría problemas con que hubiera peleas de mujeres en las veladas de boxeo realizadas en dicho lugar, pero que su única solicitud era que no fueran las peleas centrales, ya que el dueño de dicho lugar no disfrutaba de ver el boxeo femenino, aunque la pelea estelar de boxeo masculino no fuese por un título y la pelea de chicas si lo fuera.

Quizas tendriamos que empezar a cuestionarnos más como formadores y educadores desde que lado estamos enseñando “¿estamos promoviendo la inclusión desde una perspectiva de género? o ¿estamos reproduciendo estándares de representación corporal?” Barbero González, J. I. (1996). Porque como también muestra en el texto, cuando emerge la anorexia nerviosa donde seria como algo raro, que se iba a encontrar en pocos pacientes, termino siendo una enfermedad que se convirtió en el foco de la cultura del consumo y se establecieron múltiples casos que radican en el mundo de hoy. Tal vez tendremos que normalizar los casos como el de Imane Khelif, visibilizando y enseñando a que esto puede ser más común de lo que parece y tomando conciencia sobre este tema para que otras personas no se vieran discriminadas, excluidas y fuera de esa sociedad capitalista de los cuerpos.

ESI (Educación Sexual Integral)

Desde el enfoque de la ESI (Educación Sexual Integral) hablando del caso de Imane Khelif, podemos pensar en el caso desde el eje del “respeto por la diversidad” Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Ya que esto no pasa por una cuestión de tolerancia, no es que se deba tolerar que la Argelina tenga hiperandrogenismo, es una cuestión de respetarla como boxeadora federada, respetarla como persona que eligió un deporte en búsqueda de esa gloria deportiva, sacar a su familia adelante, ser reconocida, ser campeona y esto se ve vulnerado con todos los ataques masivos desde determinados sectores conservadores que hostigan a la boxeadora y su entorno por ser como es. Injustamente acusada de infringir las normas, morales o ética del deporte en sí, siendo juzgada por una condición natural siendo etiquetada de una manera que quizás ella misma no se percibe como tal.

Ahora, sabemos que si bien podemos enfocarnos en uno de los ejes puntualmente, ninguno de los bloques se superpone por encima del otro. Ya que como abordamos “el respeto a la diversidad” Ministerio de Educación de la Nación. (2006), también interpela de cierto modo la perspectiva de género que nosotros tenemos, viendo cómo en base a una construcción cultural del género discriminamos a una persona que es diferente. Nos instalamos en ese binarismo de dos性es solamente, mujer/varón, fronterizando (reversionando conceptos de Maffia) que más allá existen muchas otras personas que quizás no se perciben como la mayoría está acostumbrado a reconocer al otro y verse reconocido. Así como también, podemos analizar si atentamos contra los derechos de la pugil Argelina, ya que no se toma en cuenta y pone en duda su participación deportiva, competitiva y social ante esta situación. Tratando de vulnerar los derechos que Khelif tiene de participar en una competencia tan honorable como lo son los juegos olímpicos a la cual es una competencia también elitista desde lo económico y desde lo participativo, ya que llegan los mejores deportistas y tiene su grado de exclusividad. No solo que ella termina entrando en un cierto grupo exclusivo de quienes pueden competir, sino que también la quieren excluir de eso, quitándole sus derechos a poder hacerlo. Por último podemos pensarlo desde el eje de “valorar la afectividad” Ministerio de Educación de la Nación. (2006), este también habla sobre el respeto, valorar la empatía y la solidaridad. Cuestiones fundamentales para la armonía de la sociedad en la que vivimos, tanto hablamos, pero poco se pone en práctica y queda más que evidenciado con el caso de la Argelina cuando no es respetada como boxeadora, como deportista. Ni se tiene la empatía de poder aceptar al otro que es diferente, lo que hablábamos lo primero en respetar la diversidad, no desde la tolerancia, sino desde entender que hay un otro que es diferente.

Perspectivas críticas para pensar sobre género y deporte en la educación física

En conclusión se intentó hacer un bagaje por los distintos textos sobre género y deporte, como el deporte es dominado también por la cultura machista quien determina que practica va a llevar adelante dependiendo del género, pasando por los tiempos de “gamberrismos” Dunning, E. (1992) antiguos y como se ven representados al día de hoy con la violencia que es promovida desde otros lados, como un presidente de la nación, sumándose al folclor futbolístico en salir a criticar a una boxeadora por condiciones naturales dadas y no por una simple elección propia. Así como también “el cuerpo como una frontera” Maffia, D. (2003), como una limitación, ya que rompe con los límites que nosotros creemos que es o debe ser

una mujer. Desde una teoría de “cuerpo dócil” Foucault, M. (1975), puede entenderse que Khelif es todo lo contrario ya que no responde a esos cuerpos o patrones que no rompen con la norma, siendo todo lo contrario.

La idea de este trabajo fue adentrarnos en un momento de reflexión que supo ser tendencia en el año 2024, donde parece que en tiempos donde se ganaron muchos derechos, se suele ver que también hay un retroceso en términos de los mismos. Donde deberíamos de conocer una patología como el hiperandrogenismo, estamos cuestionando si una persona, luego de una larga y sacrificada carrera, cuando se pone en el ojo de la tormenta, es expuesta ante el mundo para ser juzgada con miradas biologicistas “si es mujer o varón”, “debería tener su categoría”, “que pelee con los hombres” y otros muchos comentarios que se hicieron ver en redes sociales, medios de comunicación y otros sectores que dejan en evidencia que aún falta mucho camino por recorrer.

Referencias bibliográficas

1. Ordoñez, A. (2008). *Deporte y género*. Miño y Dávila.
2. Dunning, E. (1992). *Reflexiones sociológicas sobre deporte, violencia y civilización*. Paidós.
3. Maffía, D. (2003). Los cuerpos como frontera. En A. B. Gamba (Comp.), *Feminismos y multiculturalismo* (pp. xx–xx). Lugar Editorial.
4. Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
5. Barbero González, J. I. (1996). *La cultura del consumo, cuerpo y educación física*. Miño y Dávila.
6. Ministerio de Educación de la Nación. (2006). *Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150*. Boletín Oficial de la República Argentina.
7. Gómez, E. (2024, 2 de agosto). *¿Quién es Imane Khelif, la boxeadora olímpica a la que se presentó falsamente como trans?* Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/757101-quien-es-imane-khelif-la-boxeadora-olimpica-a-qui%C3%A9n-se-le-at>